

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Juan Adolfo Lamberti (DNI 8.617.836), y Ruben dario bianco (dni. 12.222.796) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. LAMBERTI, JUAN ADOLFO Y OTROS s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02862824-9). Rosario, 13 de Octubre de 2016. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 305234 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación Sec. 2 de Rosario, en los autos caratulados CERVIGNI, NELIDA MARIA c/ECHEVERRIA ARIEL s/Daños y Perjuicios; (Expte. C.U.I.J. 21-00141342-9), se hace saber: Rosario, 12 de Octubre de 2016. Agréguese. Proveyendo las pruebas ofrecidas, se decreta: de la actora: documental: téngase presente. Reconocimiento de la documental: désígnase fecha de audiencia para el día 07/12/16 a las 08:30 horas. Pericial Caligráfica (en subsidio): téngase presente para su oportunidad. Informativa (en subsidio): téngase presente para su oportunidad. Confesional: désígnase fecha de audiencia para el día 07/12/16 a las 08:10 horas. De la demandada: Absolución de posiciones: Désígnase fecha de audiencia para el día 07/12/16 a las 08:20 horas. Informativa: ofíciase. Notifíquese por cédula y por edictos, que se publicarán por dos (2) días y en la forma prevista por el Art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. 7 de Noviembre de 2016. Fdo. Dr. Eduardo Martínez Thoss, Juez; Dra. Marcela Norma Barro, Secretaria.

\$ 33 308050 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: COLLATTI, JORGE SALVADOR s/Solicitud Propia Quiebra; Expte. CUIJ 21-02859738-7, se ha dictado la siguiente resolución: N° 3755, Rosario, 8 de Noviembre de 2016: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Fijar el día 10 de Febrero de 2017, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico CPN Silvana Beatriz Vescio, con domicilio en Avda. San Martín 6055 Piso 1ro., Horario de atención de lunes a viernes de 8,00 a 14,00 horas. 2) Fijar el día 30 de Marzo de 2017 para la presentación por el Síndico del informe individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el Art. 35, 2do. párr. L.C.Q. y el día 17 de Mayo de 2017 para la presentación del Informe General. 3) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo del fallido y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales efectos se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y sgtes. de la L.C.Q. 4) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. 5) Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Néstor O. García (Juez); Dra. María Belén Baclini, (Secretaria). Secretaría, 9 de Noviembre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

S/C 308181 Nov. 16 Nov. 22

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, en autos: MARTINEZ, ALBA CELESTE c/CONTI, ANTONIO TOMAS s/Prescripción Adquisitiva; CUIJ 21-02864613-2, se ha dictado lo siguiente: Vistos y Considerando (...) Resuelvo: Agréguese las constancias acompañadas. Téngase a la compareciente por presentada, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a tenor del poder especial acompañado y que se agrega. Désele la participación que por derecho le corresponde. Por iniciada acción de usucapión en los términos expresados. Imprimase al presente el trámite del juicio ordinario (artículo 387 inc. a) del CPCC. Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Ofíciase a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a fin que informen los datos catastrales y registrales del inmueble a usucapir. Ofíciase a la Municipalidad que corresponda, a la Fiscalía de Estado Provincial y a la Agencia de Administración de Bienes del Estado a fin de que hagan saber a este Tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble. Fecho, Ofíciase al Registro Nacional de las Personas y/o Secretaría electoral correspondiente a fin de que informen en su caso respecto del domicilio de los titulares registrales informados por el Registro General de Propiedades. Téngase presente la copia del plano de mensura acompañado en autos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Acompañé informe de dominio actualizado del bien que pretende usucapir y Líbrese mandamiento al Sr. oficial de justicia a fin que se constituya en el inmueble objeto de la presente y constate el estado de ocupación del mismo. En caso que el mismo se halle ocupado intímese a los atendientes, subinquilinos y/o terceros ocupantes a que justifiquen su ocupación, mediante la exhibición de los títulos correspondientes y/o la presentación de los mismos en autos en el término de 10 días. A la medida cautelar: Previa reposición de ley, inscribáse como litigiosa la propiedad detallada en la demanda, oficiándose al Registro de la Propiedad. Líbrese a tal fin el despacho que fuera menester autorizándose al letrado presentante y/o la persona que este designe a intervenir en el diligenciamiento de la medida con facultades de ley. A lo demás, oportunamente Insértese, agréguese copia y

hágase saber. Fdo.: Cecilia Camaño (Secretaria); Mónica Klebcar (Jueza). Rosario, 4 de Noviembre de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 52,50 308118 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, en autos: VOLPE LILIANA LIDIA Y OTROS c/VOLPE VICENTA s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nº 769/2013, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 11 de Octubre de 2016. Por acreditado el fallecimiento de Norma Beatriz Eyto. Cítese y emplácese a los herederos de Norma Beatriz Eyto a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la notificación por cédula, publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 597 CPCC). Notifíquese por cédula. Firman: Dra. Cecilia Camaño (Secretaria); Dr. Marcelo Quaglia (Juez en suplencia). Rosario, 9 de Noviembre de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 33 308120 Nov. 16 Nov. 18

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/OJEDA, GABRIEL ALEJANDRO s/Ejecutivo; CUIJ 21-02846322-4, se han regulado honorarios: Nº 2445. Rosario, 16/06/2016. Y Vistos y Considerando... Resuelvo: Regular los honorarios correspondientes a la Dra. María Josefina Casiello en la Dos Mil Quinientos (\$ 2.500). Los estipendios se actualizarán de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 32 ley 6767 (ley 12.851) y deberán ser abonados dentro del plazo de 5 días de haber quedado firmes, al valor actualizado a la fecha de pago. En caso de no verificarse el mismo dentro del plazo fijado, a los emolumentos se aplicará un interés equivalente a la Tasa Pasiva del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. desde la fecha de la mora y hasta su efectivo pago. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Entrocasi (Secretaria); Dr. Quaglia (Juez). Y Otro: Nº 2569. Rosario, 26/09/2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aclarar y subsanar el Auto Nº 2445 de fecha 16/09/2016 obrante a fs. 49, en el sentido de que el importe equivalente a unidades Jus es de: 1,81. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Entrocasi (Secretaria); Dr. Quaglia (Juez). Rosario, 27 de Octubre de 2016. Cecilia Molinari, prosecretaria.

\$ 52,50 308097 Nov. 16 Nov. 18

El Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos GARCIA, EVA GRACIELA c/MARTINEZ, VICTOR FERNANDO s/Ejecutivo; CUIJ 21-01396180-5, se ha dispuesto emplazar por edictos a lo herederos de Víctor Fernando Martínez DNI 3.742.832, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Secretaría, 8 de Noviembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario subrogante.

\$ 33 308103 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 4 de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuta en los autos caratulados: GARCIA GERARDO c/ERCOLANO S.C.A. s/Usucapión; Expte. Nro. 1150/2015, se ha declarado la rebeldía de la demandada, prosiguiendo el juicio sin su representación. Para sorteo de abogado defensor de oficio, désignase la audiencia del día 30/11/2016 a las 10hs. Secretaría, 07/11/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 33 308039 Nov. 16 Nov. 18

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, hace saber que en los autos caratulados ROLDAN, LEOPOLDO L. s/Quiebra; Expte. 471/09, se ha readecuado el informe final y proyecto de distribución presentado oportunamente. Publíquense edictos por dos (2) días. Sin cargo. Secretaría, 28/10/2016. Lucas Menossi, secretario subrogante.

S/C 308102 Nov. 16 Nov. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/BAER RICARDO JAVIER s/Ejecutivo; Expte. N° 21-01444345-9 (683/2012), se ha resuelto lo siguiente: N° 2019. Rosario 15 de Agosto de 2015. Autos y Vistos:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio "ad litem" constituido, en el carácter invocado a mérito de la copia de poder general acompañada que deberá certificar por secretaría. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo sobre las remuneraciones que percibe el demandado como empleado en Empresa de Transporte 13 de Noviembre S.A., hasta cubrir la suma de \$ 6.634,99 con más el 30% estimado en concepto de intereses y costas. Líbrense los despachos con las constancias que se peticionan. Resérvese en secretaría la documental acompañada, debiendo el profesional la acompañada en autos las que se agregan. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y Viernes para notificación en la oficina. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario; Dra. Delia Matilde Giles, Juez. Publíquense por el término de tres días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 07 de Noviembre de 2016.

\$ 52,50 308122 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 14 de Rosario, Dr. Marcelo C. Quaglia en los autos caratulados: JUAN BELTRAMO LTDA SA c/DOMINGUEZ EDUARDO A. -Sucesores s/Usucapión; Expte. Nro. 1036/2011, se ha señalado nueva fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día 06/12/2016 a las 9hs. Secretaría, 07/11/2016. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 33 308040 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, en los autos BASILE AGATINO c/MURELL ESTEBAN s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nro. 801/2009, se ha resuelto por auto N° 613 de fecha 30/03/2015, aclarar la resolución N° 351/13 en el sentido que el dominio del inmueble se encuentra inscripto al Tomo 93 "A", Folio 628, N° 33845, Depto. Rosario se describe como una fracción de terreno designado como lote A, ubicada con frente al Sud en calle Hilarión de la Quinana entre Pje Casaccia y calle Callao de Rosrio, a los 22,29m del Pje. Casaccia hacia el Este, a los 89,19m desde calle Callao hacia el Oeste, cuyo frente es de 17,11m al Sud lindando en calle Hilarión de la Quintana, su lado oeste de 46,69m lindando con el Sr. Agatino Basile, su lado Norte de 17,11m formando un ángulo con el anterior de 90°36'42", en dirección al Este, lindando en parte con Graciela Miranda y Victor Bondaz, su lado Este de 46,87m formando un ángulo con el anterior de 89°23'13", lindando con sucesión del Sr. Salvador Magnaro, cerrando la figura con una superficie de 800,16m2. Fdo. Dra. Silvia A. Cicuto (Juez); Dra. Daniela A. Jaime (Secretaria). Rosario, 07/11/2016.

\$ 33 308037 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 8 de Rosario, Dr. Luciano D. Juarez en los autos caratulados: GALINDO LUIS OSCAR y Ot. c/GIMENEZ BLANCA LEONOR y Ot. s/Usucapión; Expte. Nro. 494/2013, se emplaza a los Sres. Blanca Leonor Giménez y Melian, Manuel Gimenez y Melian, Juan Gimenez y Melian, Miguel Gimenez y Melian y Francisco Gimenez y Melian titulares del inmueble cuya adquisición por prescripción se ha promovido por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL venciendo el término cinco días después de la última publicación para que comparezca a tomar la participación que le corresponda bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio con el defensor de oficio que se le designará. Todo en relación al inmueble inscripto al Tomo 97 C, Folio 880, Número 37996, Depto. Rosario. Secretaría, Rosario, 07/11/2016. Dra. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 33 308042 Nov. 16 Nov. 18

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación de Rosario, en autos: HOSPITAL PROVINCIAL DEL CENTENARIO c/SANCHEZ, OSVALDO DANIEL Y OTROS s/Daños y Perjuicios; Expte. N° 284/15, hace saber al Sr. Osvaldo Daniel Sánchez, con último domicilio conocido en calle Avda. Ntra. Sra. Del Rosario 2354 de Rosario, Provincia de Santa Fe, que se ha dictado lo siguiente: Rosario, 8 de Mayo de 2015. Por presentado, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado

y a mérito del poder general acompañado, que deberá certificar ante la Actuaría. Por iniciada demanda sumaria de Daños y Perjuicios. Cítese a la parte demandada para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Notifíquese por cédula. Expte. 284/15. Fdo: Dr. Bonino Juez; Dra. Giordano, Secretaria. La citación por edictos ha sido ordenada a fs. 62 del Expte. mediante el siguiente decreto: Rosario, 20 de Octubre de 2015. Agréguese la cédula acompañada. Téngase presente lo manifestado. Prosiga el trámite conforme a lo previsto por el Art. 73, 78 y concordantes del CPCC. Expte. N° 284/15. Fdo: Dr. Bonino, Juez; Dra. Martínez, Secretaria. Rosario, 7 de Noviembre de 2016.

S/C 308142 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario en los autos caratulados: ARANALDE FERNANDO JAVIER y Ot. s/Usucapión; Expte. Nro. 684/2013, se ha dispuesto citar a los herederos de Rafael Ignacio Rivas (Art. 597 CPCC), por edictos en el BOLETIN OFICIAL, para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, sin perjuicio de la notificación por cédula. Secretaría, 07/11/2016. Dra. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 33 308038 Nov. 16 Nov. 18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaría a cargo de la Dra. Elvira Sauan, en los autos caratulados SILVA, PATRICIA RAQUEL s/Quiebra; Exp. N° 823/2009; CUIJ 21-00758044-1, se hace saber que el síndico ha presentado el proyecto de distribución de fondos complementario conforme lo prescripto por el Art. 222 L.C., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley; y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en la suma de Pesos Tres Mil Novecientos Cuarenta y Tres c/37/100 (\$ 3.943,37) distribuidos de la siguiente manera: al Síndica CPN Graciela Herrera y sus patrocinantes Dres. Roberto Baravalle y Marcelo Vedrovnik en la suma de Pesos Tres Mil Ciento Cincuenta y Cuatro c/70/100 (\$ 3.154,70); y a los Dres. Mariana Anahí Azpeitia y Mauro Ariel Bentivegna, en la suma de Pesos Pesos Setecientos Ochenta y Ocho c/67/100 (\$ 788,67). Insértese, y hágase saber. Notifíquese a cada titular; córrase vista a la Caja Forense, publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL por dos días; y oportunamente, elévense al Tribunal de Alzada a los efectos señalados por el Art. 272 L.C. Rosario, Elvira S. Sauan, secretaria.

S/C 308062 Nov. 16 Nov. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Acciarri, D.N.I. N° 5.961.847, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ACCIARRI JUAN s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 887/2016. Secretaría. Rosario, 07/11/2016. Dra. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 308032 Nov. 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Saveria Ciampo, D.N.I. N° 1.098.070, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CIAMPO MARIA SAVERIA s/Sucesorio; Expte. Nro. 913/2016. Secretaría. Rosario, 07/11/2016. Dra. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 308035 Nov. 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Fabian Corubolo, CI N° 80.949, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CORUBOLO FABIAN Y OT s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 770/2016. Secretaría. Rosario, 07/11/2016. Dra. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 308034 Nov. 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Lidia Beatriz López, D.N.I. Nº 3.893.445, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: LOPEZ LIDIA BEATRIZ s/Sucesorio; Expte. Nro. 891/2016. Secretaría. Rosario, 07/11/2016. Dra. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 308033 Nov. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados BOCCANERA, EMMA IDA s/Sucesorio; CUIJ 21-02867322-9, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Emma Ida Boccanera, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Noviembre de 2016. Lorena González, secretaria.

\$ 45 308107 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados PALAGUERRA, BENIGNA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02843509-3, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Benita o Benigna Palaguerra DNI 92.613.918, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Noviembre de 2016. Lorena González, secretaria.

\$ 45 308106 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados SANCHEZ, LUCAS FERMIN s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02866241-3 (896/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Lucas Fermín Sánchez, D.N.I. Nº 28.088.466, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 4 de Noviembre de 2016.

\$ 45 308127 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados JUAREZ, MARTA MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02864072-9 (766/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Marta María Juarez, D.N.I. Nº 12.521.295, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 7 de Noviembre de 2016.

\$ 45 308119 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ, EDUARDO RUBEN s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02861440-0 (563/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Eduardo Rubén Rodríguez, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 7 de Noviembre de 2016.

\$ 45 308121 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados FERNANDEZ BLANCA ELDA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02867509-4 (965/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Blanca Elda Fernández, L.C. Nº 6.015.827, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 4 de Noviembre de 2016.

\$ 45 308129 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados BONFIGLIO, RAFAEL ANGEL s/Sucesorio; Expte. Nº 21-02864915-8 (822/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Rafael Angel Bonfiglio, D.N.I. Nº 6.043.777, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 4 de Noviembre de 2016.

\$ 45 308126 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados VITANTONIO, PASCUALINA Y OTROS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02859704-2 (464/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Pascualina Vitantonio, D.N.I. Nº 93.458.162, y Juan Minadeo D.N.I. Nº 93.125.050, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 4 de Noviembre de 2016.

\$ 45 308125 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Roberto Guillermo Drzewiski, DNI 5.994.068, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos DRZEWSKI, ROBERTO GUILLERMO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02868060-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Noviembre de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 308130 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Grisel González, DNI 23.242.769, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GONZALEZ, GRISEL s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02866005-4. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Noviembre de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 308123 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Andrés Rodolfo Navarro, DNI 5.980.382, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos NAVARRO, ANDRES RODOLFO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02867309-1. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Noviembre de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 308132 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Ramona Hilda Urraco, DNI 1.512.102, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos URRACO, RAMONA HILDA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02867655-4. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Noviembre de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 308131 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Leon Belinco, DNI 4.020.444, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos BELINCO, LEON s/Sucesorio; CUIJ 21-02860317-4. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Noviembre de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 308133 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HECTOR AMERICO TODESCHINI y de doña NELIDA DOLORES RAMOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 9 de Noviembre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 308177 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE LUIS TACCONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 9 de Noviembre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 308175 Nov. 16 Nov. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Eduardo Oscar Martínez DNI 6.056.549, por el término de ley (1 día), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Tribunal. Todo ello dentro de los autos caratulados MARTINEZ EDUARDO OSCAR s/Declaratoria de Herederos; Expte. 923/2015, (CUIJ 21-02844103-4). 3 de Noviembre de 2016. Fdo: Dra. Silvia A. Cicutto (Jueza); Dra. Daniela A. Jaime (Secretaria).

\$ 45 308049 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Marina Elena Almoguera (DNI 1.721.604), para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados ALMOGUERA MARINA ELENA s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02865866-1; Expte. N° 742/2016. Fdo. Juez Dr. Hernán Gonzalo Carrillo; Secretaria: Dra. Gabriela Beatriz Cossovich.

\$ 45 308184 Nov. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos BOZZO, OLGA EVA s/Declaratoria

de Herederos; CUIJ 21-02867822-0, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Olga Eva Bozzo DNI 899.154, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 8 de Noviembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario subrogante.

\$ 45 308101 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSVALDO PAULINO JUNCO, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Rosario, Noviembre de 2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 308047 Nov. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don PINTOS HUGO, DNI Nº 7.911.534, por cinco veces en 10 días para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Dr./Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Dra. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 308045 Nov. 16 Nov. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados PAREDES ANA s/Sucesorio; CUIJ 21-02845638-4, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Paredes Ana (D.N.I. 1.154.021), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 9 de Noviembre de 2016. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 308108 Nov. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gotlieb Verónica (Juez), dentro de los autos caratulados ROVITO SALVADOR s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02865183-7, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rovito Salvador (D.N.I. 6.008.602), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 9 de Noviembre de 2016. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 308109 Nov. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NORMA BEATRIZ MARTINEZ (DNI 5.240.149), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 1 de Noviembre de 2016. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 308115 Nov. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GRACIELA ANTONIA RAMONA COSENZA (D.N.I. 5.812.444), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Rosario, 3 de Noviembre de 2016. Vanina Grande, prosecretaria.

\$ 45 308045 Nov. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Cediarno, en autos CARDOSO AYALA MARIA INES s/Declaratoria de Herederos; Expediente Nº 727/16, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, doña María Inés Cardoso Ayala, argentina, nacida el día 16 de Julio de 1946, divorciada, titular del D.N.I. Nº 5.661.012, con último domicilio en calle Córdoba 775 piso 5° B de esta ciudad de Rosario, cuyo fallecimiento ocurriera en esta ciudad de Rosario, el día 14 de Junio de 2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Rosario, 24 de Octubre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 308182 Nov. 16 Nov. 30

La Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña CARMEN ALICIA RECHACH, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de Octubre de 2016.

\$ 45 308178 Nov. 16 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FOFFANO MARIA VIVIANA DNI Nº 13.169.363, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 09/11/2016. Verónica A. Accinelli, secretaria.

\$ 45 308059 Nov. 16

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERRAZZINI JORGE ALBERTO, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 09/11/2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 308060 Nov. 16
